

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 08/07/2024**La Educación Ambiental en el
Ámbito de las Instituciones
Públicas y Privadas
(M54/56/3/12)****Máster**

Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad

MÓDULO

Educación Ambiental en Organizaciones Públicas y Privadas

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre**Créditos**

4

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:**

- La educación Ambiental en instituciones públicas a escala mundial y europea.
- Organismos de Educación Ambiental adscritos a las instituciones públicas españolas: El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), el Plan de acción de Educación Ambiental para la sostenibilidad 2021-2025. la Educación Ambiental en administraciones regionales y locales. La Asociación española de Educación Ambiental.
- La Educación Ambiental en Organizaciones y empresas privadas. Estrategias y oportunidades.
- Aplicación de los principios de la complejidad en el diseño de propuestas de estrategias para la sostenibilidad en instituciones públicas y privadas.
- Estrategias de arriba-abajo y de abajo-arriba en la implementación de procesos de sostenibilidad.
- El rol de catalizador del educador ambiental en el seno de instituciones públicas y privadas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Clases Teóricas
- Clases Prácticas
- Mesas de debate

- Estudio de casos
- Tutorías en grupo
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido
- Exposición presencial y pública de trabajos

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los resultados de aprendizaje que adquiere el estudiantado se clasifican en los conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas siguientes:

1. Conocimientos o contenidos:
 1. Reconoce el medio ambiente como sistema complejo que le permite profundizar en las competencias básicas y sentar una base sólida para su completo desarrollo.
 2. Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para
 3. un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
 4. Conoce la cartografía de la investigación en educación ambiental para la sostenibilidad; avances contemporáneos, estrategias de difusión, modelos y enfoques.
 5. Reconoce los ámbitos y dimensiones, así como las técnicas tradicionales y alternativas de la evaluación y la investigación en educación ambiental para la sostenibilidad.
 6. Identifica buenas prácticas en educación ambiental para la sostenibilidad.
 7. Conoce los Objetivos de desarrollo Sostenible y demás estrategias de sostenibilidad a escala nacional y regional.
2. Habilidades o Destrezas:
 1. Analiza los principales modelos explicativos aplicables al comportamiento proambiental tomando como referente la interacción de las variables psicosociales asociadas y los niveles de la conciencia ambiental.
 2. Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinarios.
 3. Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
 4. Aplica la lógica de la investigación cuantitativa y/o cualitativa y/o mixta en el proceso de investigación en educación ambiental para la sostenibilidad.
 5. Aplica los estándares nacionales e internacionales de evaluación en educación ambiental para la sostenibilidad.
 6. Genera diseños de evaluación en el marco de la educación ambiental y la sostenibilidad incorporando criterios de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.
 7. Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido.
3. Competencias:
 1. Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos

- dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes.
- Gestionar transiciones y desafíos en situaciones complejas de sostenibilidad y tomar decisiones relacionadas con el futuro ante la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Desarrollar la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.

Además de las competencias básicas y resultados de aprendizaje indicados anteriormente, desde esta asignatura se trabajan conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán al estudiantado actuar de manera reflexiva, crítica y responsable en relación con el medio ambiente y la salud pública, atendiendo así lo establecido en el Marco Europeo de Competencia en Sostenibilidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La educación Ambiental en instituciones públicas.
- Tema 2. La Educación Ambiental en organizaciones y empresas privadas.
- Tema 3. Aplicación de los principios de la complejidad y estrategias de arriba-abajo y de abajo-arriba en la implementación de procesos de sostenibilidad en empresas.
- Tema 4. El papel del educador ambiental en instituciones públicas y privadas.

PRÁCTICO

- Talleres:
 - Simulación de casos en cada tema teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- [Bovea Edo, M.D. \(2013\) Gestión ambiental de la empresa. Editorial: Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions ISBN: 9788480218672](#)
- Formación Profesional para el Empleo (FPE). (2013) Implantación de un sistema de gestión medioambiental. Editorial Eduforma. ISBN: 9788467695656.
- Vercher Noguera, A. (2022) Delincuencia ambiental y empresas. Editorial: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. ISBN: 9788413814414

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Guerra, A. y Tezanos, J. F. (eds). (2012) Alternativas económicas y sociales frente a la crisis. IX Encuentro Salamanca. Editorial: Editorial Sistema. ISBN: 9788486497835.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.u-topicas.com/libros-de/economias-alternativas-y-capitalismo-global-15/>

<https://alternativaseconomicas.coop/libros>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se realizará un proceso de evaluación continua en el que se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación con su ponderación correspondiente:

- Elaboración de un portafolio del estudiante en el que se recogen, en forma de tareas, los resultados de aprendizaje de esta asignatura: 70%
- Participación en las clases teórico-prácticas y seminarios: 30%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la normativa específica de cada universidad, el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua y en ella tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba evaluativa de conocimientos teóricos y prácticos y/o un trabajo.

Las fechas para la realización de la prueba evaluativa y/o entrega de trabajos será publicada con suficiente antelación desde la coordinación del Máster en la web de este (<https://masteres.ugr.es/educacion-ambiental-sostenibilidad/>)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, cada estudiante deberá seguir el procedimiento que corresponda según la normativa de la universidad a la que está adscrito/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación única final se basará en el sistema de evaluación que se detalla a continuación:

- Prueba evaluativa de contenido teórico: 50%
- Prueba evaluativa (desarrollo de un supuesto práctico): 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta asignatura se aborda desde los principios que sustentan los siguientes ODS:

- ODS4. Educación de calidad
- ODS5. Igualdad de género
- ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico

- ODS9. Industria, innovación e infraestructura
- ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS12. Producción y consumo responsables
- ODS13. Acción por el clima
- ODS15. Vida de ecosistemas terrestres

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en la normativa que al respecto establece la universidad de matrícula.

La fecha para esta evaluación en convocatoria ordinaria será establecida por el/la coordinador/a del Máster en cada sede, de acuerdo con el profesorado y estudiantado implicado. En la convocatoria extraordinaria, esta fecha se establecerá desde la CACM.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

El/la estudiante que desee acogerse a la evaluación por Tribunal deberá acogerse a la normativa establecida para ello en su universidad de matrícula.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO

EDUCATIVO (NEAE)

La evaluación del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará atendiendo la normativa establecida por su universidad de matrícula.

En todos los casos, (evaluación ordinaria, extraordinaria y única final) es necesario superar todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura con una calificación mínima de 5.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de esta en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el estudiantado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).